

Colombia

Fiscalía imputará cargos a Ricardo Roa por topes electorales en campaña Petro

Lun, 09/02/2026 - 14:15

El ente acusador solicitó audiencia de imputación contra el presidente de Ecopetrol por presunta violación de topes de campaña y tráfico de influencias en una compra inmobiliaria.



Créditos: EFE.

La Fiscalía General de la Nación radicó formalmente la solicitud de audiencia de **imputación de cargos contra Ricardo Roa Barragán**, actual presidente de **Ecopetrol**, en un proceso penal que contempla dos líneas de investigación distintas. Las actuaciones se adelantan bajo la administración de la fiscal general **Luz Adriana Camargo** y están relacionadas con hechos ocurridos tanto durante la **campaña presidencial de Gustavo Petro** en 2022 como en transacciones personales posteriores del funcionario.

La primera imputación está vinculada al rol que desempeñó Roa como gerente de la campaña Petro Presidente 2022. Según la Fiscalía, el directivo deberá responder por el presunto delito de violación de los topes de financiación electoral, luego de que el **Consejo Nacional Electoral (CNE)** estableciera que la campaña habría superado los límites legales de gastos por una suma superior a los 5.000 millones de pesos entre la primera y la segunda vuelta.

- **Lea aquí: Fiscalía imputará cargos a Juliana Guerrero y pedirá detención domiciliaria**

De acuerdo con el ente acusador, la responsabilidad recaería directamente sobre Roa por su función como máximo responsable de la estructura administrativa y financiera de la campaña. "La **campaña electoral del Pacto Histórico superó los topes permitidos por el sistema electoral**, y esa responsabilidad recae en quien fungía como gerente", explicó el fiscal delegado Raúl González al anunciar la decisión.

La segunda línea de investigación se relaciona con presuntas irregularidades en la compra de un inmueble en el norte de Bogotá. La Fiscalía indaga la adquisición del apartamento 902, ubicado en el sector del **Museo del Chicó**, por un valor cercano a los 1.800 millones de pesos, precio que, según las autoridades, estaría presuntamente subvalorado frente a las condiciones del mercado.

En este proceso, el ente acusador investiga un posible delito de tráfico de influencias, al establecerse una presunta relación entre dicha transacción y el posterior favorecimiento contractual de Juan Guillermo Mancera por parte de empresas filiales de **Ecopetrol**. Según la Fiscalía, **Mancera habría participado previamente en el negocio inmobiliario con Roa** y luego se habría visto beneficiado con contratos otorgados por la compañía estatal.

"Se radica el día de hoy solicitud de imputación de cargos en dos asuntos contra el señor Ricardo Roa, actual presidente de **Ecopetrol**: uno por el tema de topes de campaña y el segundo por tráfico de influencias", afirmó González, quien agregó que la decisión se adoptó ante la "contundencia de las pruebas" recopiladas durante la investigación.

- **Le puede interesar: Aeronave que cubría la ruta Popayán–Cali se accidentó cerca del aeropuerto de Cali**

La Fiscalía precisó que ambas solicitudes ya fueron presentadas ante la Judicatura y que ahora se está a la espera de que se fijen las audiencias correspondientes para la formulación formal de imputación.

El anuncio reactivó el debate en distintos sectores políticos y económicos sobre la continuidad de Roa al frente de **Ecopetrol**, la empresa más importante del país. **Aunque el funcionario ha permanecido en el cargo pese a cuestionamientos previos**, la formalización de estas imputaciones abre un nuevo escenario jurídico que podría incidir en su permanencia como presidente de la petrolera estatal.

Más Colombia

- + JEP imputa a 22 exmandos Farc-EP por 1.637 secuestros: ¿Qué sigue?
- + Fiscalía imputará cargos a Ricardo Roa por topes electorales en campaña Petro
- + 469 agresiones a 305 periodistas en 2025: el balance de la FLIP
- + Inundaciones en Córdoba dejan más de 120 mil damnificados y 24 municipios afectados

Siga a KIENYKE en Google News



Siga nuestro canal de WhatsApp



Más KienyKe

Colombia

JEP imputa a 22 exmandos Farc-EP por 1.637 secuestros: ¿Qué sigue?



Caso 01 de la JEP: imputación a Bloques Oriental y Sur por secuestros y hechos conexos. Qué deben responder y qué pueden hacer las víctimas.

Colombia

469 agresiones a 305 periodistas en 2025: el balance de la FLIP



La FLIP reportó 469 agresiones contra 305 periodistas en 2025, 13% menos que en 2024. Amenazas y acoso judicial destacan.

Colombia

Fiscalía imputará cargos a Ricardo Roa por topes electorales en campaña Petro



El ente acusador solicitó audiencia de imputación contra el presidente de Ecopetrol por presunta violación de topes de campaña y tráfico de influencias en una compra inmobiliaria.

Colombia

Inundaciones en Córdoba dejan más de 120 mil damnificados y 24 municipios afectados



El gobernador Erasmo Zuleta advierte sobre una crisis climática histórica en Córdoba, con miles de familias afectadas, vías destruidas y pérdidas de cultivos.